

NOTA ACLARATORIA 029-2020 INVENTARIOS

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Ad-honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del del 1 de abril al 31 de julio de 2020 la siguiente información oficiosa es inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS:

La información relacionada al inventario de bienes muebles cuyo valor exceda de \$20,000 (Art. 10 No 14 LAIP). Durante el ejercicio antes dichos, no se adquirieron ni se poseyeron a ningún título, bienes muebles individuales que excedan el valor indicado.

San Salvador, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil veinte.



Lyann María Sánchez Segovia
Oficial de Información Ad-honorem